

Inflación: podrían sancionar a consultoras privadas

Buenos Aires (Télam)

Las consultoras privadas podrían ser sancionadas con multas a causa de la difusión de relevamientos de precios en los que reflejen inexactitudes o errores que induzcan a engaño, adelantaron ayer fuentes cercanas a la cartera económica.

Según la fuente, la penalidad podría llegar a ser aplicada en base a lo que sostiene el artículo 9 de la Ley de Lealtad Comercial.

El artículo en cuestión prohíbe “manifestar inexactitudes y/o ocultamientos que inducen a error, engaño o confusión respecto de determinadas cuestiones comerciales produciendo tanto a la población como a los comerciantes incertidumbres respecto de los precios”.

Durante el último mes, la Secretaría de Comercio Interior requirió a diversas consultoras locales precisiones respecto a los parámetros que utilizan para medir la evolución de los precios, entre otras cuestiones.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 16-02-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

URBANO:
“Al gobernador lo emociona la idea de ser un Papá Noel posmoderno”

* El candidato del ARI propone la eliminación de los programas de asistencia social focalizados y su reemplazo por un seguro de desempleo universal.

El diputado y candidato a la gobernación por la Coalición Cívica, Fernando Urbano, afirmó que en materia de programas de asistencia social “Das Neves vive en un presente continuo, estigmatiza la pobreza y genera una superposición de programas que ratifican el histórico vínculo clientelar del peronismo con los sectores más débiles de la sociedad. En los ’90 a la UCR también lo ‘embobó’ este paradigma conservador, solo que su capacidad logística era más débil”.

El legislador de la oposición continuó al señalar que “aunque más sofisticada, la materia prima de la concepción “del ‘dasnevismo’ continúa siendo la discrecionalidad política. Al gobernador lo emociona la idea de ser un Papá Noel posmoderno, capaz de crear y financiar un programa social allí donde se le aparece un problema de exclusión social. Y como Papá Noel, lo único que ofrece es un presente sin futuro”, manifestó el pediatra.

En materia de planes de empleo, Urbano dijo que “durante los últimos cinco años el gobierno ha sostenido más de cinco mil familias con tres planes con ingresos que oscilan entre los \$280 y los \$350 que jamás acompañaron el aumento del costo de vida, que fue de 143% a diciembre pasado”. Y opinó que “es una insolencia pedirle a un ciudadano una contraprestación laboral ofreciéndole a cambio y en promedio \$310 mensuales”. Y como eso el gobierno lo sabe muy bien, no pide nada a cambio más que fidelidad. De lo contrario habría un estallido social”, declaró el candidato del ARI.

Planes Alimentarios

En lo que respecta a los Planes Alimentarios, Urbano sostuvo que en nuestra provincia “hay casi 13 mil beneficiarios con un ingreso mensual de \$200 a través de la Tarjeta Social y otros dos mil vecinos que perciben \$450 mediante el programa Trabajar para Incluir”.

En este sentido, el legislador hizo hincapié que este último programa se creó en el 2007 con el objeto de asistir a las familias en estado de indigencia cubriendo con esos \$450 el entonces valor de la Canasta Básica Alimentaria. “Hoy ambos programas son irrelevantes a sus fines considerando que el valor de la Canasta supera los \$1.300”, subrayó.

Por último, Urbano destacó que un gobierno de su partido “desde el primer día promoverá la sustitución del modelo de programas focalizados que maltratan a los ciudadanos obligándolos a recorrer los pasillos de los circunstanciales burócratas de gobierno por programas universales sostenido en derechos ciudadanos”.

Urbano Cree Que Das Neves Quiere Ser Papá Noel



El diputado y candidato a la gobernación por la Coalición Cívica, Fernando Urbano, afirmó que en materia de programas de asistencia social “Das Neves vive en un presente continuo, estigmatiza la pobreza y genera una superposición de programas que ratifican el histórico vínculo clientelar del peronismo con los sectores más débiles de la sociedad. En los '90 a la UCR también lo ‘embobó’ este paradigma conservador, solo que su capacidad logística era más débil”, analizó.

El candidato del ARI propone la eliminación de los programas de asistencia social focalizados y su reemplazo por un seguro de desempleo universal. “La lógica del ‘Modelo Chubut’ es la de un neoliberalismo subdesarrollado profundamente conservador y a Das Neves lo emociona la idea de ser un Papá Noel posmoderno”, dijo Urbano.

“del ‘dasnevismo’ continúa siendo la discrecionalidad política. Al gobernador lo emociona la idea de ser un Papá Noel posmoderno, capaz de crear y financiar un programa social allí donde se le aparece un problema de exclusión social. Y como Papá Noel, lo único que ofrece es un presente sin futuro”, manifestó el pediatra.

En materia de planes de empleo, Urbano dijo que “durante los últimos cinco años el gobierno ha sostenido más de cinco mil familias con tres planes con ingresos que oscilan entre los \$280 y los \$350 que jamás acompañaron el aumento del costo de vida, que fue de 143% a diciembre pasado”. Y opinó que “es una insolencia pedirle a un ciudadano una contraprestación laboral ofreciéndole a cambio y en promedio \$310 mensuales”. Y como eso el gobierno lo sabe muy bien, no pide nada a cambio más que fidelidad. De lo contrario habría un estallido social”, declaró el candidato del ARI.

En lo que respecta a los Planes Alimentarios, Urbano sostuvo que en nuestra provincia “hay casi 13 mil beneficiarios con un ingreso mensual de \$200 a través de la Tarjeta Social y otros dos mil vecinos que perciben \$450 mediante el programa Trabajar para Incluir”.

En este sentido, el legislador hizo hincapié que este último programa se creó en el 2007 con el objeto de asistir a las familias en estado de indigencia cubriendo con esos \$450 el entonces valor de la Canasta Básica Alimentaria. “Hoy ambos programas son irrelevantes a sus fines considerando que el valor de la Canasta supera los \$1.300”, subrayó.

Por último, Urbano destacó que un gobierno de su partido “desde el primer día promoverá la sustitución del modelo de programas focalizados que maltratan a los ciudadanos obligándolos a recorrer los pasillos de los circunstanciales burócratas de gobierno por programas universales sostenido en derechos ciudadanos”.



La presión mundial por subas afecta a la soja en el mercado local.

Alza de precios de alimentos golpea al país

La presión mundial por la suba de los precios de los alimentos golpeó ayer a los principales activos del país, que terminaron con claro signo negativo, en especial la soja, usina de divisas para la Argentina, que derrapó 2,9%.

La caída afectó a acciones y bonos locales, pero se profundizó en el mercado de granos, luego de que los países centrales se mostraron decididos a poner freno a la inflación en alimentos, un tema que será central en la Cumbre del G20 en Francia.

El recalentamiento de estos precios, que se ubican apenas por debajo del nivel de 2008, desvela a organizaciones como el Banco Mundial, que ayer informó que 44 millones de personas más cayeron bajo el umbral de la extrema pobreza, entre junio y diciembre de 2010. Esta preocupación no sólo proviene de las naciones ricas: China, uno de los grandes compradores globales de alimentos, informó hoy que los precios de los cereales subieron 15,1 por ciento en enero, interanual, y los de los frutos frescos se dispararon 34,8%.

La sola posibilidad de una regulación para los mercados de materias primas y previsiones sobre una abundante cosecha en Brasil tumbaron el precio de los granos en el mundo, una situación que se replicó en la Argentina.

En el Mercado a Término de Buenos Aires la soja se desplomó 9,9 dólares a 332,5 unidades por tonelada, el trigo para enero 2012 perdió 70 centavos a 202,5 y el maíz bajó 3,3 dólares. (DyN)

Canasta escolar de \$ 650 para jueces y empleados

NEUQUÉN (AN).- Los trabajadores judiciales de Neuquén acordaron que la canasta escolar que recibirán este año será de 650 pesos por cada hijo en edad escolar, alcanzando además a los magistrados.

La medida representa un incremento del 30% con respecto a los 500 pesos que los trabajadores del Poder Judicial recibieron el año pasado.

"Hemos acordado un incremento en la asignación por escolaridad extraordinaria pero lamentablemente como pasa todos los años lo vamos a estar cobrando con los haberes de febrero, es decir cuando las clases ya comenzaron", detalló el secretario de Hacienda del gremio de los judiciales Sejun, Jorge Mamaní.

El referente detalló que "el acuerdo contempla que los vocales del Tribunal no van a recibir este beneficio extraordinario, aunque en el caso de los magistrados el acuerdo establece que se les aconseja no cobrar el beneficio, pero eso dependerá de la voluntad de cada uno".

Mamaní advirtió que "es un despropósito que un juez que cobra más de 20.000 pesos y tiene intangibilidad de sus ingresos cobre esta escolaridad, pero tradicionalmente no se niegan y la cobran".

Ayer la cúpula del gremio se reunió pro primera vez con la flamante titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Graciela Martínez de Corvalán, a los efectos de definir cómo se llevarán adelante las negociaciones entre el gremio y la conducción del poder.

"Fuimos fundamentalmente para plantear el inicio de las discusiones por el aumento salarial el 35% que resolvimos solicitar, y Martínez de Corvalán nos dijo que si bien cree que las discusiones se van a dar en una mesa integrada por varios funcionarios del poder, va a resolver el tema en la próxima reunión del tribunal", aseguró el secretario gremial de Sejun, Oscar Ibáñez.

El sindicalista detalló que "ayer también nos notificó la secretaria de Trabajo de la convocatoria en unos 20 días a paritarias en función del pedido que presentamos por un nuevo convenio colectivo para el sector" y agregó que "esperamos que este debate comience hacia fines del mes que viene, y antes de eso inicien las negociaciones por el aumento salarial que vamos a defender".

Un súper de Viedma vende la canasta escolar oficial

VIEDMA (AV)- Los precios acordados por las cámaras empresarias del sector de librerías y artículos escolares con la Secretaría de Comercio Interior de la Nación pueden obtenerse en esta capital, aunque por ahora solamente en uno de los supermercados de la localidad. En el resto de los comercios del rubro y otros autoservicios los valores ascendieron cerca de un 15 por ciento en relación al año anterior.

La "canasta" reúne unos 30 productos, de marcas reconocidas a precios iguales o inferiores a los que -según pudo confirmar este medio- se expenden en librerías o en otras cadenas.

Hasta el momento, el único comercio que confirmó su acompañamiento a la medida del gobierno nacional en esta capital fue la Cooperativa Obrera.

El encargado en la sucursal viedmense, Carlos Hansen, manifestó que "a través de la Secretaría de Comercio Interior nos unimos a una campaña que está dirigida a los sectores más populares. Nos pidieron una serie de ajustes en precios y nosotros llegamos a una lista de productos que aunque denominamos canasta se pueden adquirir por separado".

En declaraciones a Radio Nacional indicó que "la idea es poner el total de los productos necesarios como para iniciar el ciclo lectivo al alcance de la mano de los consumidores. Son para consumo familiar, se pueden comprar hasta tres por persona, es abierto, sin fecha, no hay un límite, pero como no solemos trabajar todo el año el mix de librería, es probable que en algún momento no se encuentren algunos productos".

La lista de precios acordados y que exhibe el local en su ingreso establece el precio de, entre otros, el blister de 4 bolígrafos "Pelikan" a 4,45; los cuatro bolígrafos de colores "Bic" 5,08; la caja de lápices de colores largos por doce unidades "Ángel" a 4,90; el cuaderno tapa dura forrado por 42 hojas "Gloria" a 3,63; el cuaderno de tapa flexible rayado por 48 hojas "Gloria" a 1,45; gomas por dos unidades "Maped" a 1,36; lápiz negro por cuatro unidades Faber Castell a 2,80; regla de 20 cms. a 0,75; transportador a 0,82; escuadra 1,45; repuesto rayado por 400 hojas "Gloria" a 11,56 y tijera escolar Sifap a 2,44.

En tanto, en librerías céntricas aún no están en vigencia los precios acordados y sus reponsables aseguran que los valores son un 15 por ciento más altos que el año anterior. Por ejemplo, un cuaderno tapa dura por 48 hojas se encuentra a entre 9,25 y 13,70 según las marcas, los lápices negros entre 0,90 cada uno y los 12 de colores largos entre 10 y 13,90 pesos.



En verduras se dieron los máximos aumentos y las mayores bajas a lo largo del año pasado.

Los precios en 2010 subieron -26% en Río Negro

En diciembre, 1,47% en Viedma y 1,33% en Roca.

Aumentaron casi 80 de los 100 encuestados.

VIEDMA (AV).- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló un 26% de incremento durante el año pasado para Río Negro, de acuerdo con la última medición oficial.

El mencionado porcentaje aparece luego de escrutarse todas las variables que aportan a la canasta alimentaria correspondientes a los 12 meses de 2010.

Las explicaciones oficiales están relacionadas con que las provincias vienen calculando ese valor, y que forma parte de las coincidencias establecidas con las consultoras privadas, según mencionan los expertos en el seguimiento de precios.

Los valores se conocieron tras la publicación en la página oficial del gobierno rionegrino, respecto de los últimos inventarios que superaron el dígito tanto en Viedma como en General Roca, las dos ciudades que se toman para realizar la encuesta.

Estas cifras fueron empujadas por las variables de diciembre que se divulgaron recientemente. En el caso de Viedma el aumento fue del 1,47% en el mes.

Los encuestadores de la Dirección General de Estadísticas y Censos, determinaron que en el año, el precio de la zanahoria trepó un 18,41% (3,5 pesos el kilogramo), la aguja de vacuno un 14,4% (26,4 pesos por kilo), la caja de fósforos un 13,5% (2,7 pesos por 222 unidades) y la banana con un 12,73% (6,9 pesos el kilo).

Casi unos 80 productos tuvieron variación positiva sobre una canasta de 100 artículos encuestados.

En cuanto a los productos que más bajaron a lo largo del año anterior, fueron encabezados por el zapallo amarillo, que cayó un 34,33%, la lechuga (-8,93), zapatos para hombre (5,93) y termómetro clínico (5,88%), según el relevamiento.

En Roca, se verificó 1,33% de incremento durante el último mes del año. En esa ciudad se relevaron la misma cantidad de comercios que en Viedma (85), detectándose que empujaron hacia arriba el índice, la indumentaria con un 24,74% (medias para hombre a 11,7 pesos), el alcohol de quemar con un 14,11% (14,1 pesos la botella de un litro). Después se multiplicó el porcentaje con artículos escolares y domésticos.

El IPC es un indicador que mide los cambios de precios registrados en un grupo determinado de bienes y servicios que representan el consumo de la población. Para calcularlo se observan los precios de ese grupo de bienes y servicios en el momento de comenzar el estudio. Los precios de ese momento son considerados como "la base" del índice.

A partir de ese momento se realiza el seguimiento de los precios de ese productos durante cada mes. De esa observación y de la comparación de los últimos precios observados con los valores de la base de obtiene el IPC.

La obra de “La Anónima” no se detiene

El jefe de Obras de La Anónima, Sebastián Ruiz, indicó que se trata de una obra muy dinámica, con un plazo de ejecución de 6 meses.

Sierra Grande. Un significativo avance se registra en la construcción del Supermercado La Anónima, la misma se inició luego de una reunión que el intendente municipal mantuvo oportunamente con el dueño de la firma Federico Braun.

En dicho encuentro se decidió que la firma comercial desembarcara en Sierra Grande.

En diálogo con diversos medios de comunicación el jefe de Obras de La Anónima, Sebastián Ruiz, indicó que se trata de una obra muy dinámica, con un plazo de ejecución de 6 meses. Se estima finalizar con la misma en mayo o junio.

El predio destinado a la construcción está ubicado en el barrio Centro Cívico, detrás del Correo Argentino y la empresa encargada de realizar las tareas es la firma TACME SRL.

El Ing. Ruiz expresó que se trata de una obra con dimensiones importantes de 30 metros de ancho x 70 de longitud, donde se trabaja en forma conjunta con los trabajadores tanto en la parte metalúrgica como en la parte civil.

Además el Ruiz destacó la buena predisposición y el apoyo que recibe por parte del intendente municipal Nelson Iribarren y el secretario de Obras y Servicios Públicos, Miguel Mesa.

Más obras

Por otra parte, tal como lo anticipara el intendente municipal Nelson Iribarren respecto a la realización de nuevas obras destinada a los barrios de la ciudad, inicialmente se comenzará por el barrio Villa Hiparsa.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios Públicos de la municipalidad de Sierra Grande, expresó que en la Manzana 061 A, 5 del barrio Villa Hiparsa, se realizará un predio que consistirá en un playón de hormigón, destinado a actividades deportivas, dos canchas de fútbol y una plaza. Las tareas se iniciarán con la limpieza del predio.

Inspección General

Desde la Subsecretaría de Inspección General manifestaron que en la Xº Fiesta Provincial de Playas Doradas, los inspectores municipales pudieron realizar satisfactoriamente las tareas de controles de tránsito y de vigilancia dentro de la carpa, donde se desarrolló el evento, gracias a la colaboración de la gente.

También agradeció la colaboración del personal policial de la Comisaría 13º de Sierra Grande, a Bomberos Voluntarios y a Gendarmería Nacional.



Avanza la obra del Supermercado La Anónima.

Mercado concentrador: De María y López esperan que se destrabe proyecto

07:00 | Los legisladores de Encuentro Popular, Verónica De María y Osvaldo Lopez, manifestaron estar “gratamente sorprendidos” cuando se enteraron que el senador (MC) Mario Daniele había expresado su apoyo a la creación de un mercado concentrador de alimentos en Tierra del Fuego. “Junto al legislador Raimbault presentamos un Proyecto de Ley para crear el Mercado Central de Tierra del Fuego, impulsado por la CTA, el 26 de Julio del año pasado. Dicha iniciativa se encuentra trabada en comisión desde esa fecha, por eso me llamaron la atención las declaraciones de Daniele”, afirmó Lopez.



El parlamentario manifestó que el escaso interés demostrado por los demás bloques para tratar la iniciativa, entre ellos el Frente Para la Victoria, “dificulta su tratamiento y posterior aprobación. Sería muy importante que exista vocación real por aprobarlo, ya que repercutirá de manera muy significativa en el poder adquisitivo de los laburantes de la Provincia, además de permitir la reinversión de utilidades en medidas de fomento a la producción local de alimentos”.

Por su parte, De María afirmó que “el año pasado también presentamos el Programa de Desarrollo y Producción

Fueguina que tiene por objeto ayudar a expandir y desarrollar distintas actividades primarias como lo son las hortícolas, agropecuarias y acuícolas para colaborar en el crecimiento de la producción de alimentos en suelo fueguino. Sin embargo, al igual que con el Proyecto de Mercado Central, el Programa de Desarrollo y Producción Fueguina duerme en las Comisiones de la Legislatura Provincial”.

Además la Parlamentaria comentó que en el Concejo Deliberante de Ushuaia, **“el Concejal José Luis Verdile tiene presentado un Proyecto de Ordenanza para crear la Banquina de Pescadores y tampoco ha tenido tratamiento”**.

“Luego de las declaraciones de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, promoviendo la creación de Mercados Concentradores en las Provincias, hemos podido observar cómo el Ex Senador Mario Daniele rápidamente salió a apoyar públicamente este tipo de iniciativas, por eso saludamos sus declaraciones y **esperamos que su aporte pueda colaborar para que tanto en la Legislatura como en el Concejo Deliberante de Ushuaia se traten los distintos proyectos que hemos presentado**”, finalizaron los Legisladores.

Inflación: enero mal

Según la medición de la consultora local Develar, los alimentos y bebidas experimentaron un 1,8% de suba en el mes de enero. Una realidad que abrumba, más allá de la "dispersión". El año comenzó realmente mal en Rafaela en materia de inflación, ya que durante ese primero de los doce eslabones de 2011, los precios de alimentos y bebidas registraron un aumento del 1,8%, el cual proyectado para el resto del año, nos ubica en un escenario muy parecido al de 2010, cuando en esta misma medición hubo un 31% de expansión.

El relevamiento de la consultora, tal como se viene haciendo desde hace tres años, toma los precios en los lugares de ventas de las cuatro cadenas de supermercados de Rafaela, sobre un total de 318 artículos de alimentos y bebidas, en la línea de panificación, cereales, pastas, carnes, lácteos, huevos, frutas, verduras, azúcar, miel, dulces, cacao, infusiones, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. La toma se registró los días 3 y 4 de enero y 3 y 4 de febrero, abarcando en consecuencia a todo el período analizado.

En esta ocasión, contrariamente a lo que vino sucediendo últimamente en que la carne era el elemento motorizador del alza, fueron las frutas y verduras las que pegaron el salto, aunque como se trata de productos estacionales que oscilan muy fuerte, el efecto es probable que no se traslade hacia adelante. En promedio, el rubro frutas y verduras experimentó un alza de 6,3% en nuestra ciudad, ubicándose al frente como principales traccionadores los precios del tomate con suba del 31%, naranja con 21,2% y lechuga con 19,5%.

Otro de los rubros que tuvo un comportamiento claramente alcista fue el de lácteos, donde los quesos en sus distintas variantes subieron desde 2,5% hasta 8,1%, mientras que el dulce de leche 8,2%, yogurt 5,1%, leches 3,4% y manteca 3%.

El pan, un producto infaltable en todas las mesas y que fue objeto de seguimientos debido a los problemas registrados entre el Gobierno y los productores por el trigo y los impedimentos para su exportación, tuvo en enero una suba de 4,5%, mientras que otros datos -publicados minuciosamente en este Diario- dan cuenta que las pastas subieron 1,4%, bebidas no alcohólicas 2,1% y productos de limpieza -que también ingresan dentro del combo indispensable en un hogar- 1,3%.

Toda esta suma de variantes registradas en los precios de 318 productos de la diversidad de rubros aludidos, arroja como consecuencia el alza de 1,8% para el mes de enero. Un porcentaje que es coincidente con las mediciones de las consultoras nacionales sobre alimentos, que continúan siendo los que mayor variante presentan en sus precios. Tengamos en cuenta la diferencia entre la medición local que es solamente sobre lo que podría definirse como "canasta alimentaria", y las consultoras nacionales que hacen al total de las necesidades de una familia tipo, incluyendo vestimenta, salud, vivienda, transporte, educación, esparcimiento, entre otros. Lo cierto es que la situación se torna cada vez más riesgosa y trastabillante, de modo especial por la insistencia del Gobierno en negar la realidad, es decir, la existencia de la inflación. Primero fue el ministro Boudou quien salió a hablar diciendo que la inflación "sólo afectaba a las clases media y alta" -lo cual mereció una oleada de rechazos, pues bien conocido es y por experiencias muy fuertes vividas aquí mismo en el país que la inflación impacta con mayor dureza en los sectores bajos de la sociedad- para luego negar la inflación y sostener en cambio "que había dispersión" de precios, posicionamiento este último que fue defendido por la misma presidenta Cristina Kirchner.

Ya más reciente, y como para terminar de graficar una situación intranquilizadora, fue el jefe de ministros Aníbal Fernández quien lisa y llanamente sostuvo que "la inflación no preocupa al Gobierno", una definición muy propia de un funcionario que tuvo deslices muy importantes en

sus declaraciones a lo largo de todos estos años, aunque después y como para dejar abierta una puerta a la esperanza, remató diciendo que el tema inflacionario "ya se lo tiene resuelto" por parte del Gobierno. Sería muy positivo, de ser así, que se ofreciera alguna señal en ese sentido, tanto como para generar algo de optimismo en la población, pues hasta el momento la única verdad es la realidad, y esa se presenta en los precios. Que por ahora, y así lo experimentamos los rafaelinós, se encuentran en sostenida movilidad. El 1,8% de enero da clara cuenta de ello. Lo oficial del Gobierno en cambio fue el 0,7% del INDEC, alejado de la realidad pues da cuenta que los alimentos sólo se movieron 0,2%, una marca poco menos que inexistente.

[Negociaciones entre empresarios y el gobierno](#)

El viernes se podría estar definiendo la canasta escolar

Desde la Subsecretaría de Comercio de la provincia se trabaja con comerciantes y supermercadistas en una cantidad de artículos a precios acomodados para el inicio escolar. La demora, hoy, pasa por el pedido del vocal por los padres de que se incluya indumentaria y calzado.

SANTA CRUZ

| Miércoles 16 de Febrero de 2011

El lunes se reunieron representantes de la Cámara de Comercio de Río Gallegos con el subsecretario de Comercio de la provincia, Jorge Arias. De la misma participó, también, el vocal por los padres en el Consejo de Educación, Juan Manuel Canale y algunos comerciantes del sector.

Allí el vocal puso sobre la mesa su pedido de que el kit escolar, además de útiles, incluya también indumentaria básica. Por otra parte, la ausencia de representantes del supermercadismo obligó a una postergación del encuentro para ayer por la tarde.

En diálogo con La Opinión Austral, el titular de la CCIARG, Daniel Cruces, estimó que para el viernes se podría estar teniendo novedades, sino antes, de un acuerdo para la confección de una canasta escolar.

El dirigente mercantil señaló que la disposición del sector "siempre está". Pero admitió que el pedido de Juan Manuel Canale de incluir indumentaria complica un poco la cosa, ya que la diversidad es mucha y no son demasiados los negocios que podrían sumarse a este tipo de ofertas, por ser pequeños comercios. Aunque no se descarta que las tiendas de ropa más grandes, en especial una que pertenece a una cadena patagónica, pueda llegar a sumarse con alguna oferta.

Más allá de eso, se espera que la canasta escolar que se presente a disposición de la gente sea diferente a la modalidad del año pasado, en la que hubo tres ofertas de canastas diferentes. Más bien se trabaja para una sola oferta y podría ser más amplia que la oferta de productos consensuada a nivel nacional.